Nota UOC Nº 25 /2021

Asunción, 26 de MARZO de 2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña
Tel: 415 4000
Presente

Me dirijo a usted, en relación al procedimiento de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/21 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE COPIAS E IMPRESIONES PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD-REFERENDUM - ID. Nº 390.583,** del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de realizar la Justificación de Contrato Abierto.

Que, la aplicación de dicha modalidad contractual se basa en que no se puede estimar con exactitud la demanda de equipos de impresión y el volumen de copias a ser requeridas por las distintas dependencias, en considerado que existe cierto grado de incertidumbre sobre la demanda de los servicios por parte de la ciudadanía, generado por la crisis sanitaria a nivel nacional ocasionada por efectos de la pandemia del COVID-19, por lo que se estima conveniente adoptar la modalidad de contrato abierto como lo dispone la Resolución DNCP N.º 4576/2020.

Que, se procede a la adopción de realizar la presente licitación por montos mínimos y montos máximos adoptando los principios de Economía *y Eficiencia*, consagrados en la Ley N.º 2.051/03, como así también lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y; su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Sin otro particular me despido muy atentamente. –

Abg. JULIAN PATIÑO
Director de UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social